Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Direccion General
DIRECCION REGIONAL META
PUBLICA

Al contestar cite este número

Radicado No:
20255000000085291

Ciudad, 2025-09-28

Señores:
ASOCIACIÓN DE HCB Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA TRES
ASOPADRESPORFIATRES@GMAIL.COM
Villavicencio - Meta

Asunto: INVITACION A LA MODIFICACION CONTRACTUAL (DISMINUCION) CONTRATO 50006522024

Saludo,

En el marco del seguimiento del CONTRATO N. 50006522024 y con la finalidad de implementar acciones de control y optimización de los recursos financieros destinados a la prestación de los servicios de atención a la primera infancia a través de los contratos de aporte pactados en la VIGENCIA 2025, es necesario reforzar y asegurar el proceso de legalización de cuentas resumido en el documento denominado acta de legalización, a través del cual se identifican los excedentes de los contratos originados por ahorros e inejecuciones durante la operación del mismos. Es así como, desde la supervisión se observa inejecuciones o ahorros en el negocio jurídico, los cuales ascienden a la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTEOS SESENTA Y CUATRO M/CTE $57.854.664 equivalentes a:

CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTEOS SESENTA Y CUATRO M/CTE $57.854.664 PESOS M/CTE como aporte de los recursos de ICBF.

A sí las cosas, en el evento de contar con su consentimiento, se requiere de su Manifestación expresa y allegar estos documentos:

1. Carta de Aceptación de disminución detallando el número de contrato y el valor en números y letras a disminuir en aportes ICBF y aporte EAS.
2. Antecedentes procuraduría EAS/RL
3. Antecedentes contraloría EAS/RL
4. Antecedentes Judiciales - RL
5. Antecedentes Medidas correctivas-RL
6. Formato de autorización de consulta de delitos sexuales
7. Certificación de consulta de delitos sexuales
8. Certificado de deudores alimentarios morosos-REDAM
9. Antecedentes de la profesión del revisor fiscal o contador público dentro de los últimos tres (3) meses.
10. Copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta y antecedentes profesionales del revisor fiscal o contador.
11. Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días
12. Certificado personería jurídica del ICBF no mayor a 90 días desde su expedición.
13. Cedula de Ciudadanía del Representante Legal
14. Certificado de encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, talento humano y proveedores.
15. Ultimo pago Seguridad Social.
16. RUT

Cordialmente,

MARTHA EUGENIA SOLANO HURTADO
Directora (E) ICBF Regional Meta

Proyectó: Daniel Acebedo Molina/Supervisor